

## **DECLARACION PÚBLICA:**

Escrito por administrador

Sábado, 19 de Enero de 2013 16:21 - Actualizado Sábado, 19 de Enero de 2013 16:34

---

### **FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE FARMACIAS DE CHILE, “FENATRA FAR”**

#### **LA PREPOTENCIA Y CAPACIDAD DE MENTIR DEL MINISTRO LONGUEIRA:**

**Presentación de Indicación de venta de medicamentos en góndolas a proyecto en votación, sin aviso del Ministro Longueira:**

Una vez más el Ministro Longueira muestra su prepotencia y capacidad de mentir, primero por tratar de imponer un proyecto de ley que ha sido rechazado públicamente por la mayoría de los parlamentarios de oposición, como del oficialismo y que fue reflejado en el retiro del proyecto de medicamentos en góndolas por parte del ministro Longueira, segundos antes de ser votado en la sala por su inminente rechazo, pero haciendo uso de su capacidad de mentir, señala en la comisión de salud en sesión realizada el martes 15 de enero, que esta iniciativa de introducir una  indicación para insistir con la venta de medicamentos tanto en góndolas de las farmacias como de supermercados, obedece a sugerencia de la mayoría de parlamentarios de la comisión, palabras del Ministro que motivaron una confusión y malestar por parte de la mayoría de los diputados asistentes, quienes sin reparo increparon al señor Longueira, señalando y consultando por algún tipo de interés o acuerdo con empresas de supermercado, más aun, cuando no es cierto lo señalado.

Al consultar con el sub secretario de la cartera de economía, señor Tomas Flores, respecto de la razón de presentar dos artículos diferentes en relación a la venta de medicamentos en Góndolas en farmacias Art. 129 A y Góndolas de Supermercados 129 B, medida que a nuestro juicio obedece a evitar ser rechazada nuevamente y que por lo menos sea aprobada en góndolas de farmacias 129 A, nos responde afirmativamente, por tanto, otra motivo para dudar de la viabilidad y beneficios del proyecto, ya que esta indicación propone en otro artículo exigir que los envases tengan un sello para mayor seguridad, lo que no se dice, es quien pagara esta nueva disposición, a nuestro juicio y por la experiencia, absolutamente será con cargo a los precios, por tanto, cuando se nos señala que los precios bajaran, solo decir que es una mentira mas.

No podemos dejar pasar la oportunidad de manifestar nuestro más absoluto rechazo a la forma en que este gobierno a tratado de legislar, siendo testigos presenciales de cada irregularidad en la tramitación de proyectos de ley que según se informa en distintos medios es para beneficiar a los Chilenos.

Peor es el caso cuando al conversar con asesor del Ministro Longueira para manifestar nuestra opinión y disposición a proponer alternativas frente a la medida y consecuencias que traería a los Trabajadores del sector, sin beneficios para la población, nos responde de la siguiente forma:

**“NO PODEMOS SEGUIR EXIGIENDO MAS REQUISITOS A LAS FARMACIAS”**

**“LA IDEA ES BAJAR LOS PRECIOS, SI ESO SIGNIFICA DESPIDOS, ESTA BIEN DE ALGUNA FORMA HAY QUE BAJAR PRECIOS”**

Nuestra sorpresa frente a tal respuesta nos demuestra que a este gobierno solo le importa beneficiar a las grandes empresas, y no tiene reparos para MENTIR y pasar a llevar, incluso a los parlamentarios, ya que, no tuvo ningún respeto a la hora de presentar la indicación sin informar a la comisión y peor aún, con prepotencia y mentiras.

Esperamos que los Honorables Diputados, no sedan a las presiones del Gobierno,

## **DECLARACION PÚBLICA:**

Escrito por administrador

Sábado, 19 de Enero de 2013 16:21 - Actualizado Sábado, 19 de Enero de 2013 16:34

---

**que no permitan ser pasados a llevar en la forma, que no actúen y menos legislen un proyecto que no ha sido discutido, analizado y revisado las consecuencias, por el interés oculto del Ministro Longuerira o para que el presidente pueda mostrar en discurso de mayo 2013, algún proyecto o iniciativa y decir al país que cumple lo que dice sin importar el beneficio.**

**Invitamos a los Parlamentarios de la Comisión de Salud a RECHAZAR esta INDICACION y continuar con la votación de un proyecto viable, con voluntad de avanzar en la regulación responsable de modificar el código sanitario y que por culpa del señor Longueira fue interrumpido abruptamente por una indicación irresponsable, sin aviso y prepotente del Ministro de Economía.**

**Los trabajadores estaremos atentos a denunciar y castigar irregularidades a la hora de legislar y discutir un proyecto de ley.**

**Mauricio Acevedo Sandoval**

**Presidente**

**FENATRAFAR**

**08-2335347**

**fenatrafarchile@gmail.com**

**SANTIAGO, 18 de enero de 2013**

□

□